

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141149313075



(415) 7707212489984(8070) 0000141149313075

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 5 0 2 7 3 6 3

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ILLUSTRATO TECNOLOGIAS DE INFORMACION - ILLUSTRATO S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CL 3 55 B 72 401 B BRR CUARTO DE LEGUA

42. Correo electrónico

illustrato@illustrato.net

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 3 5 1 3 7 4 4

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

6 2 0 1

2 0 0 3 0 6 2 5

## Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

6 2 0 2

2 0 0 3 0 6 2 5

## Otras actividades

50. Código

1

2

## Ocupación

51. Código

52. Número  
establecimientos

1

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

7 1 4 4 2 4 7 5 2 5 5

07. Retención en la fuente a título de rent

14. Informante de exogena

42. Obligado a llevar contabilidad

47. Régimen Simple de Tributación - SIM

52. Facturador electrónico

55. Informante de Beneficiarios Finales

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10  
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de folios:

5

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

JIMENEZ PASIMINIO OSCAR HERNANDO

985. Cargo

Gestor II